ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARIA

CERTIFICADO ACUERDO Nº 129 / 2022

SESIÓN ORDINARIA N° 09/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 09/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 31 de marzo de 2022, bajo Acuerdo Nº 129, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal otorgar indemnizaciones por años de servicio a doña Diza Ibacache, en los mismos términos de quienes se retiraron con anterioridad, monto que se determinará según su antigüedad laboral.

Votación:
- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 05 de abril de 2022.

SEC /pjfc.